RESOLUCIÓN Nº 2677

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 103/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA FISCALIZACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA ACCESO A MANDUARA - PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS CAF N° 4601.

Asunción, 26 de diciembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 5730/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 103/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA FISCALIZACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA ACCESO A MANDUARA - PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS CAF Nº 4601**, y la adjudicación a favor de **ESTUDIOS DE INGENIERIA Y TRANSPORTE S.R.L. (E.I.T. S.R.L.)**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del Sobre Nº 2, del citado llamado fue realizado el 5 de diciembre de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 5 de diciembre de 2011, recomienda la negociación.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 9 de diciembre de 2011, recomienda la adjudicación.

Que cuenta con respaldo presupuestario, según PAC Nº 210.111.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

RESOLUCIÓN N° 2677

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 103/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA FISCALIZACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA ACCESO A MANDUARA - PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS CAF N° 4601.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 103/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA FISCALIZACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA ACCESO A MANDUARA - PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS CAF N° 4601,** y adjudicar a favor de **ESTUDIOS DE INGENIERIA Y TRANSPORTE S.R.L. (E.I.T. S.R.L.),** por un monto de guaraníes dos mil trescientos cincuenta millones quinientos catorce mil seiscientos treinta y uno (Gs. 2.350.514.631), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

CPB/ar

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC